

21 de junio de 2007

HECHO RELEVANTE

Por la presente les informamos que la Junta General de Accionistas de IBERPAPEL GESTION, S.A., celebrada el día 19 de junio de 2007, en segunda convocatoria, adopto los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el nombramiento de Don Pablo Fuentes Artola y Don Ignacio Burutarán Usandizaga, como interventores para la aprobación del Acta de la Junta, junto con el Presidente, dentro del plazo máximo de quince días.
- 2.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto de Iberpapel Gestión S.A., como de su Grupo Consolidado, así como la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión a nivel individual y consolidado, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, y de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.- Aprobar la devolución parcial a los accionistas de prima de emisión de acciones a razón de 0,15 euros por acción. El pago de dicha devolución se llevará a efecto a partir del día 2 de julio de 2007.

4.- Autorizar al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 26 de junio de 2006.

5.- Reelegir como Consejeros:

- a) A Don Jaime Echevarria Abona.
- b) A Don Néstor Basterra Larroude.
- c) A Don Baltasar Errazti Navarro.
- d) A Don Ignacio Peñalba Ceberio.
- e) A Don Iñaki Usandizaga Aranzadi.
- f) A Don Iñigo Echevarria Canales.
- g) A Don Iñigo Solaun Garteiz.

6.- Aprobar la renovación de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. como Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo Consolidado de Sociedades para el ejercicio 2007.

7.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Les saluda atentamente

Fdo. ~~Joaquín Mañso~~ Ramón
Secretario del Consejo de Administración.
IBERPAPEL GESTION, S.A.